

Contraloría ordena sumario por lenta destitución de jefe de Cefsam

Arnaldo Casas tiene inasistencias sin justificar y más de 200 licencias médicas.

Redacción

A raíz de la demora de la Municipalidad de Concepción para destituir al director del Cefsam Juan Soto Fernández, Arnaldo Casas, la Contraloría General de la República decidió abrir una investigación respecto al tema.

El ente fiscalizador le solicitó al municipio iniciar un sumario debido a que Casas presenta una serie de irregularidades durante su gestión al frente del centro sanitario.

Entre ellas hay inasisten-



La medida se debe a la demora del municipio de Concepción.

cias sin justificar, además de 200 licencias médicas otorgadas al directivo por médicos de la misma repartición.

En su informe, la Contra-

loría instruyó al ahora exalcalde Álvaro Ortiz para que ordene la apertura de un sumario que en un breve plazo concluyera con la destitu-

ción de Casas.

Desde el municipio informaron que el sumario aún permanece en trámite.

Por su parte, desde el informe en el mes de septiembre, Casas se encuentra con licencia por enfermedad, la última vigente hasta ayer martes.

Al respecto, la concejala Claudia Arriagada, quien denunció a la Contraloría la situación del director del Cefsam, valoró la decisión adoptada por el ente fiscalizador, ya que consideró la demora como un desacato por parte del municipio.